

Señor
Jaime Escudero R.
Alcalde de Pirque
Honorable Concejo Municipal

Pirque, 31 de Agosto de 2021

Estimados,

La Asociación de Canalistas del Canal de Pirque, es una institución de derecho privado sin fines de lucro, con 109 años de existencia y, su principal labor es conducir los derechos de aprovechamiento de las aguas tanto para la agricultura de la comuna, como para la generación hidroeléctrica.

Durante toda su historia, nuestra institución ha colaborado en múltiples ocasiones con la Ilustre Municipalidad, porque creemos en el bien común y los beneficios que se pueden lograr cuando se trabaja mancomunados entre las instituciones público privadas de una comunidad.

Prueba de lo anterior y, sólo a modo de ejemplo, en los años ochenta cuando se desbordó el río Clarillo y el Estero Seco, causando grandes inundaciones, nuestra institución puso a disposición de la municipalidad la maquinaria y sus operadores para hacer provisoriamente un paso de vehículos en el colapsado puente blanco que dejaba dividido Pirque, aislando el sector sur de la comuna, luego se hizo lo mismo en el estero seco, en camino Las Bandurrias, Macul y el Baden de los Quillayes.

En los años noventa, esta Asociación aportaba a la municipalidad anualmente durante 10 años, una máquina orilladora para que funcionarios municipales mantuvieran los bordes de los canales que dan a las calles principales de la comuna ordenados y limpios. En los mismos términos y con el solo afán de buscar el bienestar de nuestra comuna es que suscribimos un contrato de arrendamiento, mediante el cual acordamos entregar al municipio dos bienes raíces de nuestra propiedad, a un costo nominal, con tasas muy por debajo del mercado, para que de esta forma no solo los funcionarios municipales, sino que también cientos de vecinos puedan utilizarlos de estacionamientos, estos se emplazan en el pasaje Ossandón, atrás del edificio consistorial.

Finalmente, el año 2019 se decide hacer un convenio de colaboración entre ambas instituciones, pero esta vez formalizado en un documento, sobre la prestación de servicios para la medición y topografía de terrenos y en el caso nuestro de canales. La Municipalidad aportaba a un geomensor y la Asociación adquiría los equipos de última generación para un buen trabajo, permitiendo al municipio el uso de estos equipos para el proceso de regularización de propiedades de las personas más vulnerables de la comuna. Este convenio se amplía en Marzo del 2021, pero se concreta a fines de mayo, agregándose el aporte por parte de la municipalidad de un tractor que tenían prácticamente sin uso y nuestra asociación la compra de una maquina desbrozadora que serviría para la limpia de canales y el despeje de caminos que la municipalidad requiriera, siendo de cargo absoluto de la asociación los costos de operación y de mantención de ambas maquinarias.

Queremos advertir que como este último agregado se realizó a días del término de la gestión alcaldicia anterior, es que se me instruyó por parte del directorio que conversara con el actual alcalde don Jaime Escudero para explicarle sobre el convenio y dejarlo en libertad de acción, para ponerle término inmediato si así lo consideraba, a

lo cual respondió que era un buen convenio que nos aportaría a todos.

Lamentablemente a dos meses de la instalación de la nueva administración, nos hemos visto involucrados en una situación que lamentamos y menos compartimos, pues se ha levantado una sombra de dudas entre algunas autoridades que, incluso ha permeado a algunos sectores de la comunidad, respecto a este último convenio.

Lo que no nos parece justo, es que se quiera llevar un tema que ha funcionado por años entre instituciones, que así es como lo entendemos, a un asunto entre personas entregando un carácter político a los hechos. Nuestra institución jamás ha actuado de esa manera y lo respaldan los 109 años de prestigio que ha adquirido y que no estamos dispuestos a perder ni menos a que se nos cuestione por la comunidad.

Estimado alcalde y miembros del Concejo municipal, por instrucciones del directorio y en orden a mantener las buenas relaciones entre nuestras instituciones, la Asociación de Canalistas de Pirque con esta fecha, ha decidido poner término al convenio vigente de colaboración mutua existente en su totalidad y, hacer devolución inmediata del tractor.

Agradecemos todo lo obrado por tantos años en conjunto y quedamos a disposición para cuando necesiten de nuestra colaboración.

Atentamente


Dagoberto Bellancourt
Gerente ACCP